

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

DESPACHO - ANA



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Documento Autenticado

JANET SALINAS REAÑO
Secretaria
R. N. N° 264-2017-MINAGRI

Reg. N° _____ Fecha 11 AGO. 2017

Resolución Ministerial N°0317-2017-MINAGRI

Lima, 09 de agosto de 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 019-2007-EF, se constituye el Consejo Directivo del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, como máximo órgano de la Entidad, encargado de establecer las políticas, planes, objetivos, estrategias, actividades y metas de la institución, así como de supervisar la administración general y la marcha institucional;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0456-2015-MINAGRI, de fecha 15 de setiembre de 2015, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 18 de setiembre de 2015, se designó al señor Pastor Esmid Espinoza Chilón, como representante del Ministerio de Agricultura y Riego, ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo;

Que, el señor Pastor Esmid Espinoza Chilón, ha dejado de laborar en el Ministerio de Agricultura y Riego, desde el 09 de febrero de 2017, correspondiendo adoptar las medidas administrativas pertinentes;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura modificado por la Ley N° 30048 a Ministerio de Agricultura y Riego; su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias; y, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación conferida mediante la Resolución Ministerial N° 0456-2015-MINAGRI.

Artículo 2.- Designar al Jefe de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, o su representante, como representante del Ministerio de Agricultura y Riego, ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.





MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Documento Autenticado

[Signature]
JANET ROZANA SALINAS REANC
Fedataria
R. M. N° 204 - 2017 - MINAGRI
Reg. N° _____ Fecha **11 AGO. 2017**



Artículo 3.- Notificar la presente Resolución al Consejo Directivo del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, así como al representante y al ex representante mencionados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese

[Signature]
.....
JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CALDERÓN
Ministro de Agricultura y Riego